

PAGARÉ

\$784,875.00 M.N. (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00 MONEDA DE CURSO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

Por medio del presente pagaré (el "Pagaré"), **IND SUPPORT ENGINEERING, S.A. DE C.V.** representada por **MIRIAM NAZARETH VALDES PARRA** (en lo sucesivo el suscriptor), promete incondicionalmente pagar a la orden de **PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I DE C.V., SOFOM E.N.R** (en lo sucesivo "CREZE") la cantidad total de \$784,875.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO Pesos Moneda Nacional), en la cuenta bancaria número 0114736958, CLABE interbancaria 012180001147369582 aperturada en la Institución Financiera BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, o en su domicilio ubicado en Bahía de Santa Bárbara 145, Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México a contra-entrega del recibo debidamente sellado, mediante 18 (DIECIOCHO) amortizaciones progresivas y consecutivas, mismas que deberán pagarse por el monto y en las fechas que se indican en la Tabla de Amortización que se establece a continuación:

TABLA DE AMORTIZACIÓN		
Pago	Fecha de Pago	Total a pagar
1	07 noviembre 2023	MX\$ 43,604.17
2	07 diciembre 2023	MX\$ 43,604.17
3	08 enero 2024	MX\$ 43,604.17
4	07 febrero 2024	MX\$ 43,604.17
5	07 marzo 2024	MX\$ 43,604.17
6	08 abril 2024	MX\$ 43,604.17
7	07 mayo 2024	MX\$ 43,604.17
8	07 junio 2024	MX\$ 43,604.17
9	08 julio 2024	MX\$ 43,604.17
10	07 agosto 2024	MX\$ 43,604.17
11	09 septiembre 2024	MX\$ 43,604.17
12	07 octubre 2024	MX\$ 43,604.17
13	07 noviembre 2024	MX\$ 43,604.17
14	09 diciembre 2024	MX\$ 43,604.17
15	07 enero 2025	MX\$ 43,604.17
16	07 febrero 2025	MX\$ 43,604.17
17	07 marzo 2025	MX\$ 43,604.17

18	07 abril 2025	MX\$ 43,604.17
----	---------------	----------------

El suscriptor se obliga a reembolsar a la vista, en la misma forma y fondo, cualquier gasto y costo o pérdidas razonable del tenedor de este Pagaré, en su caso, incurrido en relación con cualquier procedimiento de cobro del presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales).

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o a cualquier tenedor subsecuente, para que descuente, negocie, endose, ceda, o de cualquier forma transmita el presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales) en cualquier momento, por lo que se obliga a pagarlo a la persona o personas que legalmente lo detenten, renunciando a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 299 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o al tenedor, para que en caso de que el suscriptor y/o Avalista omitan liquidar puntualmente cualquiera de las amortizaciones y/o intereses pactadas, en la fecha de pago de que se trate, pueda(n) dar válidamente por vencido anticipadamente el plazo establecido en el presente Pagaré y, por lo tanto, el suscriptor y/o Avalista estarán obligados a pagar a CREZE y/o al tenedor las amortizaciones subsecuentes pendientes de pago, por lo que CREZE y/o el tenedor tendrán derecho a exigir y/o demandar, sin previo aviso, notificación, presentación, protesto o requerimiento, el pago total del importe principal insoluto, más los intereses ordinarios y demás accesorios que resulten de este Pagaré.

Todos los pagos que realice el suscriptor en los términos del presente Pagaré, serán aplicados en el siguiente orden y hasta donde alcancen: (i) en primer lugar al pago de impuestos que, en su caso, se actualicen a cargo del Suscriptor por cualquier concepto derivado del presente Pagaré; (ii) en segundo lugar al pago de los honorarios y gastos relacionados con la cobranza del pagaré; (iii) en tercer lugar al pago de los intereses moratorios devengados conforme a la Tasa de Interés Moratoria; (iv) en cuarto lugar al pago de los intereses ordinarios devengados e insolutos conforme al presente Pagaré; y (v) en quinto lugar al pago de la suma principal del presente pagaré; en el entendido, que se aplicarán en orden inverso a su vencimiento, es decir, primero a los adeudos más antiguos.

Si el presente Pagaré no es cubierto a más tardar en cada una de las fechas que debe ser pagado conforme a la tabla de amortización arriba señalada, el Suscriptor pagará a la vista intereses moratorios sobre el monto total del título, desde el día siguiente a la fecha de vencimiento, a una tasa de interés mensual 5.50% (CINCO PUNTO CINCUENTA por ciento), más el impuesto al valor agregado correspondiente.

Los intereses que cause el Pagaré se calcularán sobre la base de un año de 360 (trescientos sesenta) días, por el número de días efectivamente transcurridos.

Este pagaré se suscribe y será interpretado de conformidad con las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Para todo lo relacionado para la interpretación, cumplimiento y ejecución de este Pagaré el suscriptor y su Avalista, en su caso, se someten de manera expresa e irrevocable a la jurisdicción de los Tribunales competentes en la Ciudad de México y expresamente renuncian a cualquier jurisdicción que pueda corresponderle por razón de sus domicilios presentes o futuros manifestando que el presente documento y sus Anexos podrán ser firmados con: (i) Firma Electrónica Avanzada o (ii) Firma Autógrafa Biométrica; teniendo estas la misma eficacia legal que la firma autógrafa, conforme a la legislación aplicable incluyendo el Código de Comercio, el Código de Procedimientos Civiles, la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás ordenamientos relativos a las pruebas por medio de Mensajes de Datos. Asimismo, el Suscriptor y el (los) Avale (s) reconocen que los métodos tecnológicos utilizados para firmar el presente son suficientes para identificar de forma inequívoca a sus firmantes, cumpliendo así con la Norma Oficial Mexicana NOM-151-SCFI 2016, Requisitos que deben observarse para la conservación de mensajes de datos y digitalización de documentos.

Este Pagaré se suscribe y entrega el 11 de octubre del 2023, en la Ciudad de México.

EL SUSCRIPTOR
IND SUPPORT ENGINEERING, S.A. DE C.V.
Representada por:



MIRIAM NAZARETH VALDES PARRA

Con domicilio en PINO SUAREZ 750, OFICINA 710, PISO 7, MONTERREY CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000

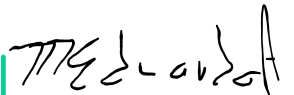
EL AVAL



MIRIAM NAZARETH VALDES PARRA

Con domicilio en JORDAN NTE. 1252, MITRAS CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64460

EL AVAL



EDUARDO MAURICIO AGUILAR AGUIRRE

Con domicilio en RÍO JORDAN 1252, MITRAS CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64460

EL AVAL



CARLOS ALBERTO AGUILAR GAONA

Con domicilio en RÍO JORDAN 1252, MITRAS CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64460

La presente hoja de firmas corresponde al Pagaré suscrito por **IND SUPPORT ENGINEERING, S.A. DE C.V.**, en favor de **PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I DE C.V.**, **SOFOM E.N.R.** celebrado el 11 de octubre del 2023.

Resultados de Verificación de Identidad

✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada



Datos de la Verificación

Apellido/s	Nombre completo
VALDES PARRA	MIRIAM NAZARETH VALDES PARRA
Nombre	Sexo
MIRIAM NAZARETH	F
Fecha de expiración	Número personal
2029	VAPM960521MSLLRR04
Fecha de nacimiento	Identificación Oficial Capturada
Tue May 21 1996 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	VLPRMR96052125M300
Número de documento	Estado
188280093	N.L.
Dirección	Fecha de Registro
GJORDAN NTE 1252 COL MITRAS CENTRO 64460 MONTERREY, N.L.	2014
Número de duplicados	Fecha de emisión
01	2019

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2029	OK

Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

Resultados de Verificación de Identidad

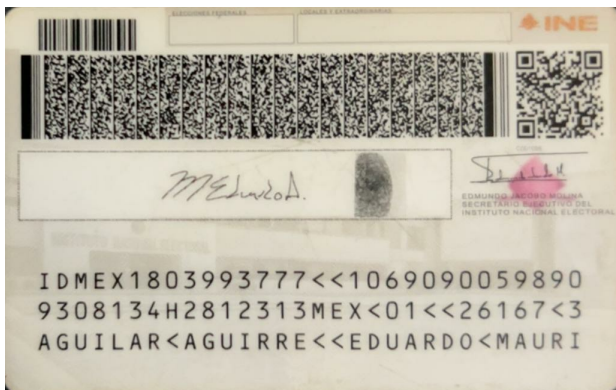
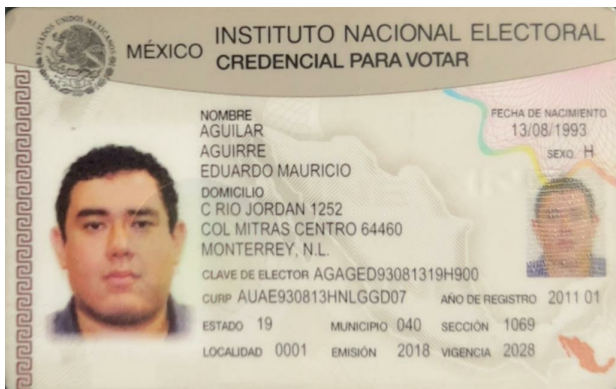
✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada




Datos de la Verificación

Apellido/s	Nombre completo
AGUILAR AGUIRRE	EDUARDO MAURICIO AGUILAR AGUIRRE
Nombre	Sexo
EDUARDO MAURICIO	M
Fecha de expiración	Número personal
2028	AUAE930813HNLGGD07
Fecha de nacimiento	Identificación Oficial Capturada
Fri Aug 13 1993 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	AGAGED93081319H900
Número de documento	Estado
180399377	N.L.
Dirección	Fecha de Registro
C RIO JORDAN 1252 COL MITRAS CENTRO 64460 MONTERREY, N.L.	2011
Número de duplicados	Fecha de emisión
01	2018

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2028	OK

Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

Resultados de Verificación de Identidad

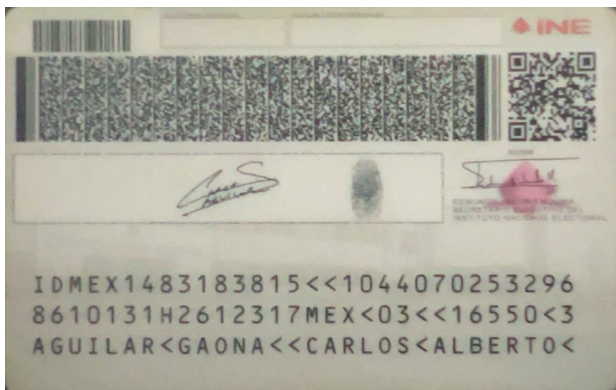
✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada





Datos de la Verificación




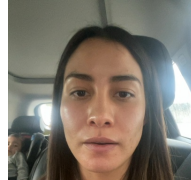

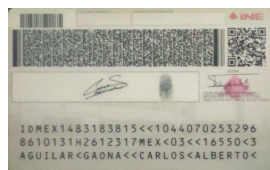
Apellido/s	Nombre completo
AGUILAR GAONA	CARLOS ALBERTO AGUILAR GAONA
Nombre	Sexo
CARLOS ALBERTO	M
Fecha de expiración	Número personal
2026	AUGC861013HNLGNR09
Fecha de nacimiento	Identificación Oficial Capturada
Mon Oct 13 1986 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	AGGNCR86101319H500
Número de documento	Estado
148318381	N.L.
Dirección	Fecha de Registro
C PASEO DE LOS ESTUDIANTES 2339 COL CUMBRES 2DO SECTOR 64610 MONTERREY, N.L.	2004
Número de duplicados	Fecha de emisión
03	2016

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2026	OK

Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

<p>Ana Karen Ramírez Mendoza (aramirez@creze.com) creó el documento - con dirección IP 201.141.38.143</p>	<p>Oct 10, 2023, 13:27:36 CST</p>
<p>Solicitud de firma enviada a MIRIAM NAZARETH VALDES PARRA (mvaldesparra@gmail.com)</p>	<p>Oct 10, 2023, 13:34:16 CST</p>
<p>Solicitud de firma enviada a EDUARDO MAURICIO AGUILAR AGUIRRE (eduardo.aguilar@indsupportmex.com)</p>	<p>Oct 10, 2023, 13:34:16 CST</p>
<p>Solicitud de firma enviada a CARLOS ALBERTO AGUILAR GAONA (carlos.aguilar@indsupportmex.com)</p>	<p>Oct 10, 2023, 13:34:16 CST</p>
<p>MIRIAM NAZARETH VALDES PARRA (mvaldesparra@gmail.com) firmó el documento con geolocalización en 25.579433456546038, -100.24252525099173</p>	<p>Oct 10, 2023, 14:41:09 CST</p>
<p>MIRIAM NAZARETH VALDES PARRA (mvaldesparra@gmail.com) firmó el documento - con dirección IP 189.152.141.166</p>	<p>Oct 10, 2023, 14:41:09 CST</p>
<p>MIRIAM NAZARETH VALDES PARRA (mvaldesparra@gmail.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado: Identificación valida</p>	<p>Oct 10, 2023, 14:41:12 CST</p>
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
<p>El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado: Biometría valida</p>	<p>Oct 10, 2023, 14:41:12 CST</p>
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
<p>CARLOS ALBERTO AGUILAR GAONA (carlos.aguilar@indsupportmex.com) firmó el documento con geolocalización en 25.685944371796122, -100.30678851945935</p>	<p>Oct 10, 2023, 15:01:14 CST</p>
<p>CARLOS ALBERTO AGUILAR GAONA (carlos.aguilar@indsupportmex.com) firmó el documento - con dirección IP 201.175.254.190</p>	<p>Oct 10, 2023, 15:01:14 CST</p>
<p>CARLOS ALBERTO AGUILAR GAONA (carlos.aguilar@indsupportmex.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado: Identificación valida</p>	<p>Oct 10, 2023, 15:01:17 CST</p>
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	

El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Oct 10, 2023, 15:01:17 CST

Biometría valida



EDUARDO MAURICIO AGUILAR AGUIRRE
 (eduardo.aguilar@indsupportmex.com) firmó el documento con geolocalización en 25.686021669395153, -100.30671158504042

Oct 10, 2023, 15:04:32 CST

EDUARDO MAURICIO AGUILAR AGUIRRE
 (eduardo.aguilar@indsupportmex.com) firmó el documento - con dirección IP 187.188.76.158

Oct 10, 2023, 15:04:32 CST

EDUARDO MAURICIO AGUILAR AGUIRRE
 (eduardo.aguilar@indsupportmex.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:

Oct 10, 2023, 15:04:35 CST

Identificación valida



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Oct 10, 2023, 15:04:35 CST

Biometría valida



Documento certificado por Advantage Security, S de RL de CV como **Prestador de Servicios de Certificación** autorizado por la **Secretaría de Economía** en cumplimiento a la **NOM 151**

Oct 10, 2023, 15:04:39 CST

Documento encriptado e integrado a Blockchain privada para integridad de documento garantizada en: <https://app.weetrust.mx/validation>

Oct 10, 2023, 15:04:39 CST